



Expediente: 4785/24
Carátula: YMOLA ELINA PAOLA C/ ROMANO RAMONA MERCEDES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROMANO, MERCEDES RAMONA-DEMANDADO/A
900000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO/A
20228778835 - YMOLA, ELINA PAOLA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4785/24



H102315510458

JUICIO: YMOLA ELINA PAOLA c/ ROMANO RAMONA MERCEDES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: CORNET ESTEVES, GONZALO - 14/05/2025 08:13: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) cédula fijada a SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA. A conocimiento de partes.- IMIA-4785/24

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.